



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-10324118-APN-INIDEP#MEC DESIGNA EN GRUPO DE TRABAJO "CAMBIO CLIMÁTICO" A LA LIC. MICAELA GIORGINI

---

VISTO el Expediente N° EX-2023-10324118-APN-INIDEP#MEC correspondiente al registro del Sistema de Gestión Documental Electrónica, y la organización institucional vigente en el INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA, y la Resolución INIDEP N° 50 de fecha 17 de febrero de 2023 -RESOL-2023-59-APN-INIDEP#MEC, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución mencionada en el Visto se creó el Grupo de Trabajo "Cambio Climático" dependiente de esta DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN con la misión de "Asistir a la DNI y las demás Direcciones en la evaluación e interpretación de los efectos que el cambio global ejerza sobre el ecosistema marino con una visión integrada sobre las comunidades de organismos y el ambiente en el que se desarrollan; así como también las repercusiones que esto provocaría en los servicios que los recursos naturales brindan a la sociedad humana.

Que por el artículo 3° de la mencionada norma se estableció que el Grupo de Trabajo "Cambio Climático" estará integrado por un responsable designado por la DNI.

Que en consecuencia resulta necesario proceder a tal designación considerándose oportuno y conveniente nominar a la Lic. Micaela Giorgini, DNI N° 34.648.258.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS del INIDEP ha tomado la intervención que le compete.

Que la suscripta es competente para el dictado de la presente en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley N° 21.673 y por la Resolución INIDEP N° 59 de fecha 17 de febrero de 2023;

Por ello:

LA DIRECTORA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Designese a cargo del Grupo de Trabajo “Cambio Climático” creado por la Resolución RESOL-2023-59-APN-INIDEP#MEC, a la Lic. Micaela Giorgini, DNI N° 34.648.258.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la DIRECCIÓN DE PESQUERÍA DE INVERTEBRADOS Y MEDIO AMBIENTE, a la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS y archívese.